

Empoderamiento y Políticas Públicas. El papel de los Organismos Internacionales en la construcción de sujetos activos y heterónomos desde los discursos de la seguridad y el delito.

Gramuglia, Myriam Valeria.

Cita:

Gramuglia, Myriam Valeria (2013). *Empoderamiento y Políticas Públicas. El papel de los Organismos Internacionales en la construcción de sujetos activos y heterónomos desde los discursos de la seguridad y el delito. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/45>

X Jornadas de Sociología de la UBA

20 años de pensar y repensar la sociología. Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI.

1 a 6 de Julio de 2013

Mesa N° 3. Michel Foucault y la actualidad de los dispositivos de poder

Empoderamiento y Políticas públicas. El papel de los Organismos Internacionales en la construcción de sujetos activos y heterónomos desde los discursos sobre la seguridad y el delito.

Gramuglia, Valeria

Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Resumen

El trabajo pretende reflexionar acerca de las transformaciones ocurridas en la relación entre el Estado y la Sociedad Civil en el marco del neoliberalismo en América Latina.

Específicamente el interés se centra en estudiar las mutaciones sucedidas en las estrategias de gobierno en nuestro país respecto a la problemática de la seguridad asociada al delito y en la manera como estas mutaciones configuran nuevas subjetividades.

De esta manera se pretende indagar y comprender las características que asume aquella relación entre Estado y Sociedad Civil y cómo se plasman los lineamientos internacionales alrededor de las políticas públicas que apuntan al tratamiento de la inseguridad. Para ello, basándonos en la arqueología como recurso de acercamiento a la comprensión de las prácticas sociales tal como es planteada por Michel Foucault, analizaremos dos documentos que consideramos relevantes para la problemática planteada: “La participación comunitaria en la gestión de la seguridad pública” del Ministerio de Seguridad de la Nación (Argentina, 2011) y el “Plan de fortalecimiento de la participación ciudadana en políticas públicas de seguridad” del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo en Argentina (2011-2012) que tiene como asociado en la implementación del proyecto a la Secretaria de Políticas Preventivas y Relaciones con la Comunidad, dependiente del Ministerio de Seguridad de la Nación.

A la luz de estos documentos, en tanto que monumentos, pretendemos así observar de qué manera se expresan y qué significado adquieren en el presente las tecnologías de gobierno que definen el “arte de gobierno” neoliberal.

Introducción

Mostrar en que aspecto fue posible, es decir, no mostrar –lo cual es de todas maneras una tarea vana- que habría sido necesario, y tampoco mostrar que es una posibilidad, una de las posibilidades en un campo determinado de posibilidades... Digamos que lo que permite hacer inteligible lo real es mostrar simplemente que fue posible.

El interrogante fundamental de este trabajo se vincula a comprender cuáles son las *condiciones de posibilidad* que hacen que en el marco de despliegue del arte neoliberal de gobierno surjan determinados tipos de discursos sobre la seguridad-inseguridad y el delito y, que efectos tiene esto en la construcción de determinados tipos de subjetividades.

Este trabajo se centrará especialmente en el análisis de las *prácticas discursivas* de los organismos internacionales y gubernamentales con el propósito de interpretar a partir del trabajo con documentos el tipo de subjetividad que ellos construyen (o esperan construir).

Basándonos en la *arqueología* como recurso de acercamiento a la comprensión de las prácticas sociales, tal como es planteada por Michel Foucault, diremos que los discursos no se reducen a lo “lingüístico”. Entendidos como un entramado de enunciados que circulan entre los *cuerpos* en *prácticas concretas*, que son siempre relaciones de poder (Foucault, 1990), los discursos construyen sentido. Sentido que brota no sólo de *aquello que se dice*, sino de *quién, a quién, dónde, cómo, desde qué posición* (Murillo, 2008).

La idea de *prácticas discursivas* se desliza entonces de aquello que se dice -el “contenido”- a quienes son los *actores* involucrados, las *posiciones de sujeto*, el contexto histórico-político de que se trata y las relaciones de poder que allí circulan. Estas prácticas constituyen *estrategias discursivas* -que se van conformando en la contingencia de las luchas (Murillo, 2008)- y tienen efectos en los procesos sociales, las trayectorias subjetivas pero también en las políticas públicas.

Nada despreciable ha sido en este proceso la injerencia cada vez más importante de los organismos internacionales en la tarea de regular las capacidades y acciones de los gobiernos. No olvidemos que los lineamientos metodológicos y técnicos del diseño de políticas públicas están pautados desde los organismos internacionales de crédito en la medida en que fijan directa o indirectamente los criterios de diseño, monitoreo y evaluación, condicionando el financiamiento de los programas al cumplimiento de las pautas que aquellos estipulan.

Partimos de la perspectiva, como plantea Murillo (2009), de que los documentos de los organismos internacionales no sólo establecen las líneas político-económicas que proponen, sino que además tienen el objetivo de resignificar las relaciones políticas en la región, modificando las relaciones entre Estado-mercado-sociedad civil (nuevo pacto social).

Tomamos específicamente dos documentos diseñados por organismos internacionales y gubernamentales: el “*Plan de fortalecimiento de la participación ciudadana en políticas públicas de seguridad*” del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Argentina (2011-2012) y “*La participación comunitaria en la gestión de la seguridad pública*” del Ministerio de Seguridad de la Nación Argentina (2011). Se trata de rastrear las formas de construcción de subjetividad en Argentina a partir del análisis de los discursos y propuestas de intervención sobre el campo de la seguridad y el delito delineadas en los documentos, reflexionando sobre el arte neoliberal de gobierno.

La perspectiva metodológica adoptada requiere la lectura y el análisis de documentos en tanto como *monumentos* –o restos arqueológicos- (Foucault, 2002); esto significa que se los ha leído intentando quedarse en su *materialidad*, en su funcionamiento efectivo y en sus *efectos concretos*. De esto se desprende que el documento no sea considerado aquí como el

hecho en sí (o no solamente) sino como un conjunto de enunciados que relatan eso que aconteció y que producen efectos en las prácticas concretas (Murillo, 1996).

En el tratamiento metodológico de los documentos, tal como advierte Foucault, no se trata de buscar significaciones ocultas que habría de develar ni de interrogar lo que quieren decir, si dicen o no la verdad o si son auténticos o apócrifos (Foucault, 2002). El documento, en tanto registro de algo que pasó, es una materialidad que circula y se inscribe en *relaciones de fuerza* precisas en un tiempo histórico concreto.

En esta línea de pensamiento creemos que a partir de la lectura crítica de los documentos y de los enunciados que allí circulan se puede rastrear la inflexión que la emergencia del *arte de gobierno neoliberal* ha producido en las *tecnologías de gobierno*¹ desde mediados de 1970 en Europa y en varios países de Latinoamérica. En efecto, se produce una modificación en las *racionalidades políticas de gobierno de las poblaciones* que ha implicado una mutación en el rol y significados otorgados al Estado, la Sociedad Civil y el Mercado y, que ha tenido efectos profundos en los procesos de subjetivación.

El trabajo se estructura en dos partes: en un primer apartado se definirán algunos conceptos teóricos vinculados a la práctica gubernamental liberal y al surgimiento del arte neoliberal de gobierno con el fin de aproximarnos a las mutaciones que él implica en las tecnologías de gobierno. En una segunda parte, intentaremos rastrear e interpretar cuáles son las estrategias y tecnologías que se ponen en juego en los documentos y qué tipo de subjetividad tienen como blanco y como algo por construir.

I

Liberalismo y Biopolítica

En la historia del arte de gobierno Foucault reconoce al menos tres momentos: el que llamó *razón de Estado* que surge con el nacimiento de los Estados territoriales europeos a partir de la conquista de América; un segundo momento es el que se despliega a partir de las transformaciones tácticas de esa razón de Estado que se desarrolla desde mediados del siglo XVIII y como veremos, es el *liberalismo*² y, finalmente, el tercer momento que se

¹ Entendemos por *tecnologías de gobierno* a los discursos y prácticas que regulan y conducen las conductas de los individuos, produciendo formas de subjetividad a partir de la construcción de hábitos, actitudes y costumbres que son variables según las culturas. (Foucault, 2007; Murillo, 2009). Es decir que las tecnologías de gobierno de los sujetos individuales y colectivos se conforman a partir de múltiples prácticas sociales que son diversas según la cultura de que se trate y que van delineando ciertas reglas anónimas y forzosas que operan como condición de posibilidad de emergencia de distintos tipos de subjetividad.

² Por razones de espacio no es posible dar cuenta de todos los elementos que caracterizan al arte de gobierno liberal pero nótese la importancia de ciertas transformaciones que para Foucault (2007) caracterizan a la razón gubernamental moderna: la introducción de un principio de limitación del arte de gobernar que ya no se buscará en el derecho sino sobre todo en el principio de “*cómo no gobernar demasiado*” (frugalidad del gobierno); el lugar de la *economía política* como forma de cálculo y racionalidad que hizo posible esta autorregulación de la razón gubernamental e hizo ingresar a la razón de Estado a un cierto régimen de verdad. El *mercado* entonces como *lugar de veridicción* que va a permitir falsear o verificar la práctica gubernamental y la definición de la esfera de competencia del gobierno sobre criterios de *utilidad* (utilitarismo como tecnología de gobierno) y a partir de allí una concepción de libertad negativa e individual (propietario egoísta); el *interés* (en tanto juego complejo entre los intereses individuales y colectivos) como principio que la razón

estructura como una suerte de “inflexión” dentro del liberalismo que se denomina *neoliberalismo* y si bien es reflexionado desde antes de la segunda guerra mundial comienza a desbloquearse a mediados de 1970 (Foucault, 2007).

Según Foucault lo novedoso del arte liberal de gobierno reside en la aparición de tecnologías de gobierno vinculadas a mecanismos específicos de regulación de las poblaciones que transforman las técnicas jurídico-legales y disciplinarias y constituyen lo que da en llamar biopolítica.

La biopolítica es la tecnología de un arte de gobernar centrado en la *administración de la vida de las poblaciones*. Por ello sólo es posible, advierte Foucault, pensar la biopolítica como una tecnología de gobierno de las poblaciones a partir de la emergencia de “*ese régimen gubernamental denominado liberalismo*”³ (Foucault, 2007:41).

Según Foucault, el corazón del liberalismo son los *dispositivos de seguridad*. Es decir, la *seguridad* pone a funcionar de una manera distinta los mecanismos de la ley y la disciplina. Los mecanismos de seguridad no adoptan ni el punto de vista de la prohibición ni el de la prescripción sino que *dejan hacer* tratando de “*captar el punto donde las cosas van a producirse, sean deseables o indeseables...se intentará aprehenderlas [...] en el plano de su realidad efectiva*” a partir de mecanismos de regulación, análisis y disposiciones específicas que harán que sus elementos puedan actuar en relación recíproca (Foucault, 2006:68). La función de la seguridad consiste en apoyarse en el funcionamiento de los fenómenos y no valorarlos en sí mismos como buenos o malos sino como procesos necesarios e inevitables.

La seguridad va actuar entonces sobre un dato material -la realidad misma- de forma tal de maximizar los elementos positivos y minimizar los aspectos riesgosos, asumiendo que nunca se podrá suprimirlos ni controlarlos por completo. Es por ello que se trabaja sobre un cálculo de probabilidades, sobre “cantidades” mínimas y máximas deseables y tolerables de orden y desorden (que son propios y diversos en cada sociedad concreta).

Los dispositivos de seguridad trabajan, organizan y acondicionan un medio en función de los acontecimientos probables que será preciso regular. En este sentido, el medio aparece como un campo de intervención en el que se tratará de afectar a una *población*.

Por población entiende Foucault a una “*multiplicidad de individuos que están y sólo existen profunda, esencial, biológicamente ligados a la materialidad dentro de la cual existen*” (Foucault, 2006:42). La población comienza a aparecer entonces como un objeto, es decir, en cuanto blanco al cual apuntan los mecanismos de seguridad para obtener de ella determinado efecto y, en tanto sujeto, en la medida en que se le pide que se conduzca de tal o cual forma.

gubernamental tiene que obedecer y manipular si quiere asegurar la utilidad social y la ganancia económica y, como veremos más adelante, la *seguridad* como principio de cálculo del “costo” de producción de la libertad.

³ Cuando hablamos de *liberalismo* nos referimos a un complejo arte de gobierno de producción y administración de la libertad que facilita los flujos de cosas y personas (Foucault, 2007).

De lo dicho se desprende que para modificar la especie humana, para afectarla y producir determinados efectos tiene que afectarse el medio en el que dicha especie tiene su trayectoria de vida. Por lo tanto, el conocimiento de la población y de los saberes que ella porta será fundamental para el logro de esos efectos.

Ahora bien, cuando dijimos que los dispositivos de seguridad actúan en el plano de la realidad efectiva de los fenómenos de forma tal que sin prohibir ni prescribir ellos se autorregulan y actúan cada uno en su relación recíproca con los demás se quiso poner de relieve el vínculo estrecho entre los dispositivos de seguridad y el liberalismo. En efecto, decir que la seguridad trabaja en el juego de la realidad consigo misma no es otra cosa que un postulado profundamente ligado al principio general del liberalismo: “*dejar hacer*”, lo cual significa esencialmente que la realidad debe desarrollarse y seguir su curso de acuerdo con las leyes y los mecanismos que le son propios.

Un dispositivo de seguridad sólo puede funcionar a condición de que haya *libertad*, es decir, posibilidad de movimiento, desplazamiento y circulación (de personas y cosas). En otras palabras, la libertad debe ser comprendida como el *correlato de la introducción de dispositivos de seguridad*, como una tecnología de poder.

Una libertad que no pasa por un reconocimiento jurídico de los individuos sino que se trata mucho más de una espontaneidad, de la “*mecánica interna e intrínseca de los procesos económicos*” que todo gobierno debe conocer y respetar si no quiere producir efectos negativos o contrarios a sus objetivos.

Nos encontramos así dice Foucault con una práctica gubernamental (que vemos aparecer en el siglo XVIII) que no se conforma con respetar o garantizar tal o cual libertad sino que “consume” libertad. Y ello en la medida en que para funcionar precisa de todo un conjunto de libertades efectivas: libertad de mercado, libertad del vendedor y del comprador, libertad de discusión, libre ejercicio del derecho de propiedad⁴.

El arte liberal de gobierno tiene necesidad de libertad y en esa medida está obligado a producirla y administrarla. No en el sentido de dotarse de una base jurídica respetuosa de las libertades individuales y los derechos fundamentales de las personas sino en cuanto organización de las condiciones necesarias para asegurar la libertad.

El arte liberal de gobernar se verá obligado a conocer y determinar en qué medida los diferentes intereses individuales pueden constituir un peligro para la seguridad de todos (y viceversa).

El principio liberal, tal como lo veíamos, es dejar que las cosas ocurran según una supuesta naturaleza, tratando de economizar las intervenciones directas sobre los fenómenos a partir del conocimiento de la naturaleza de una población que habita un territorio, de sus hábitos,

⁴ Recordemos que en el Estado de policía, tal como funcionaba en el siglo XVIII lo que se presentaba como problemático era cómo dar cabida a una libertad de mercado que históricamente era una novedad en cuanto la libertad se definía como libertad de privilegios y, en este sentido, estaba ligada a cuestiones de status, oficio, etc. Aquí de lo que se trataba era de una libertad de mercado como “dejar hacer”. Y la respuesta dada por el siglo XVIII fue justamente postular que lo que va a dar lugar a una libertad de mercado, incorporarla a la Razón de Estado y al funcionamiento del Estado de Policía es asegurar que ese mercado, librado a sí mismo, regido por el principio de *laissez-faire*, se constituya como un principio de enriquecimiento y crecimiento del Estado. “Hacia más estado a través de menos gobierno” fue la respuesta, sostiene Foucault, del siglo XVIII (Foucault, 2007).

sus peligros y sus potencialidades (Murillo, 2009). En razón de esta necesidad de conocimiento es que el liberalismo constituye a la biopolítica como tecnología de gobierno que toma como blanco de sus intervenciones a la vida⁵.

La libertad no es entonces en el régimen del liberalismo, una suerte de dato previo, una zona prefabricada que haya que respetar. La libertad es algo que se fabrica a cada instante.

El liberalismo, en tanto conjunto de dispositivos que generan y consumen libertad pone de relieve el costo de tal proceso de producción-destrucción: la seguridad. Por un lado, es preciso producir libertad pero en ese mismo gesto deben aparecer las limitaciones, los controles y las coerciones. Es decir, el principio de cálculo de ese costo de producción de libertad es la seguridad. El juego entre libertad y seguridad es lo que esta, dice Foucault, en el corazón mismo de la razón gubernamental liberal y sus crisis⁶ (Foucault, 2007).

Gubernamentalidad neoliberal en América Latina

En sus análisis sobre las experiencias de difusión del modelo neoliberal en Alemania y EEUU (cada uno con puntos históricos diferentes y desarrollo diverso)⁷ Foucault señala que ya alrededor del año 1950 es posible encontrar sus primeras formulaciones teóricas y la crítica de lo que se denominó “Estado Social” o “Estado de Bienestar” cuya encarnación tras la Segunda Guerra Mundial fue el *Welfarismo*.

Con el progresivo desgaste y caída del “Estado de Bienestar” comienzan a desarrollarse nuevas tecnologías de gobierno que dan cuenta de un nuevo arte de gobernar: la *gubernamentalidad neoliberal*. En varios países de Latinoamérica se manifiesta hacia mediados de 1970 pero es en la década de los ‘90 que se produce el vuelco fundamental hacia reformas orientadas a la gubernamentalidad neoliberal.

Este proceso se caracteriza por un endeudamiento público exorbitante de las economías más vulnerables así como por grandes desequilibrios macroeconómicos, altas tasas de inflación, programas de ajuste estructural y bajas tasas de inversión como consecuencia de las políticas implementadas por las dictaduras y cuya principal función fue adaptar a la región al nuevo diagrama de poder que se construía a nivel internacional.

⁵ De ahí toda esa suerte de monitoreo estadístico permanente sobre las variables que afectan a la población y que determinará curvas “normales” así como grados esperables de desviación respecto de esa normalidad o la intervención directa sobre la población cuando esté en riesgo la seguridad del conjunto.

⁶ Los procedimientos de control y las formas de intervención estatal requeridas por esta doble exigencia constituyen para Foucault la paradoja propia del liberalismo y lo que se encuentra en el origen de las “crisis de gubernamentalidad” que éste experimenta desde hace dos siglos (Foucault, 2007). De hecho, afirma Foucault, en eso consiste la crisis actual del liberalismo: en todo el conjunto de los mecanismos que desde 1925-30 intentaron proponer fórmulas económicas y políticas que garantizaran la producción de ese plus de libertad y que fueron, en su totalidad, del orden de la intervención económica, es decir, modos de acción que serían tan comprometedores para la libertad como esos que se pretende evitar (en este caso, el comunismo, el socialismo, el nacionalsocialismo). Es así que alrededor de la política keynesiana, todas esas intervenciones generaran una “crisis del liberalismo” que se va a manifestar justamente en toda una serie de nuevas evaluaciones y proyectos en el arte de gobernar que van a producir una “inflexión” dentro del arte de gobierno liberal.

⁷ En Alemania, el neoliberalismo se conecta con la República de Weimar, la crisis del ‘29 y el desarrollo y crítica posterior del nazismo así como con la reconstrucción después de la guerra y en EEUU, se vincula a la política del New Deal, a la crítica a Roosevelt y después de la guerra a todos aquellos planes y programas de asistencia establecidos por las administraciones demócratas (Truman, Kennedy, Johnson, etc.).

Ello se vincula a lo que se ha denominado “Capitalismo Mundial Integrado” (CMI) que implica un nuevo paradigma sociotécnico (que ya había comenzado a emerger en 1960-70) como forma de afrontar la vieja cuestión social y asegurar la gobernabilidad (Foucault, 2007; Murillo 2009). Esta nueva etapa del capitalismo se basa, entre otros elementos, en una mayor concentración y movilidad del capital a nivel mundial, una presencia cada vez más tangible de las empresas transnacionales y los organismos internacionales así como una redefinición del rol de los Estado-Nación como actores centrales en la regulación de la vida económica y social, de la Sociedad Civil y del Mercado.

En los '80, ya en tiempos de democracias formales en América Latina, y tras la crisis de la deuda y el Consenso de Washington la creciente pobreza y vulnerabilidad de las poblaciones latinoamericanas pasaron a ocupar el primer plano. Organismos internacionales -como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Organización Mundial del Comercio- adquieren un papel cada vez más relevante afianzando su influencia en los países en desarrollo.

Los Estados nacionales y los organismos internacionales, que en la década de los '90 habían propiciado unas reformas basadas en la aplicación directa de las directivas del Consenso de Washington que sostenían que la intervención estatal es ineficiente e incluso injusta por las fallas que el Estado porta “intrínsecamente” (“reformas de primera generación”) comenzaron a plantearse la necesidad de “aprender” de quienes se habían resistido a aquellas reformas (“reformas de segunda generación”) y de elaborar políticas que revaloricen el lugar de las instituciones públicas y el de la sociedad civil para así corregir la desigualdad y pobreza que las anteriores reformas habían producido.

A partir de lo dicho puede verse que el arte de gobierno neoliberal no se encuentra en una relación de “continuación” respecto al liberalismo sino que implica toda una nueva matriz discursiva⁸ y estrategias de intervención⁹ política sobre los cuerpos que resignifican y reorganizan la gubernamentalidad¹⁰ liberal.

En efecto, tal como advierte Foucault el liberalismo se asemeja a una suerte de “naturalismo”.

Si bien no tomaremos esta noción para nuestros desarrollos siguientes creemos que marca una distancia entre el liberalismo y la gubernamentalidad neoliberal que permite poner de manifiesto algunos desplazamientos y resignificaciones que el arte neoliberal de gobierno viene a producir. En efecto en el liberalismo de lo que se trata es de la espontaneidad, la

8 Algunas de las bases discursivas de la gubernamentalidad neoliberal son: la teoría subjetiva del valor de Menger, la teoría de la acción humana de Von Mises y lo que Gary Becker denominó teoría del capital humano.

9 Se puede mencionar como ejemplo la de Milton Friedman que giraba en torno a imponer a los sujetos un trauma, un “tratamiento de shock” de tal brutalidad que permitiera luego, a partir de la desestructuración de la subjetividad que esto implicaba y la indefensión en la que dejaba a los sujetos, imponer los principios neoliberales (esto se puede ver en la Carta que Milton Friedman escribe en 1975 a Pinochet).

10 Cuando decimos “gubernamentalidad” nos referimos a un complejo de tácticas-técnicas que desde diversos dispositivos se despliegan sobre los cuerpos individuales y colectivos y que tienen como efectos la construcción y autoconstitución de sujetos en base a normas e ideales. La gubernamentalidad combina *gobierno* y *mentalidad* y, en este sentido, alude al ensamble de racionalidades políticas y procesos de subjetivación (Foucault, 1999; Murillo, 2011).

mecánica intrínseca de los procesos económicos¹¹ y la práctica gubernamental lo que tiene que hacer para producir los efectos buscados es conocer esos mecanismos en su naturaleza interna y respetarlos¹².

Esta vocación naturalista se pone de relieve en la idea de un *mercado* que es necesario dejar actuar con la menor cantidad posible de intervenciones para que pueda formular su “verdad” y proponerla como regla y norma a la práctica gubernamental. El mecanismo “natural” del mercado y la formación de un precio “natural” son los que van a permitir falsear o verificar la práctica gubernamental.

El mismo sentido lo vemos también en la manera como se piensa el “*homo economicus*”. Para el liberalismo éste es el hombre del intercambio, un intercambio que es siempre espontáneo. Es un hombre racional que se realiza como hombre en las transacciones con otros pero que al hacerlo debe articular medios adecuados para lograr sus fines egoístas. Se trata de un individuo constituido por intereses “naturales” y de alguna manera preestablecidos: la búsqueda del placer y la minimización del dolor, la maximización del beneficio personal, etc. E

El *homo economicus* es quien obedece a su interés, que es tal que de forma espontánea, va a converger con el interés de los otros. Por ello es aquel al que hay que dejarlo hacer, a quien el arte de gobierno no debe que tocar.

Podemos ver un proceso semejante en lo que concierne a la *sociedad civil* en el desarrollo que Foucault hace a partir del texto de Ferguson¹³ (aunque Foucault mismo aclara que se trata de un texto “transicional”).

De acuerdo a la lectura que Foucault hace de Ferguson, para este último la sociedad civil existe desde siempre, antes de ella no hay nada. Por lo tanto el lazo social se forma de manera espontánea y el hombre estaría ya inmerso en él. La sociedad civil es, desde este punto de vista, una constante histórico-natural. Aseguraría la síntesis espontánea de los individuos a través de una suma de las satisfacciones individuales en el lazo social y en el que cada elemento de la sociedad se aprecia por la ganancia que produce para el todo.

La gubernamentalidad neoliberal es en cambio, si se quiere, de carácter más constructivista (Vázquez García, 1993). Ni el juego libre del mercado, ni la sociedad civil, ni la

¹¹ Rápidamente Foucault descarta esta idea de “naturalismo” y continúa su desarrollo a partir del concepto de *liberalismo* en la medida en que la libertad, tal como la vimos, está en el centro de esta práctica y de los problemas que se le plantean al arte de gobierno. Sin embargo, creemos que esta idea tiene cierta productividad para pensar algunas diferencias respecto a la gubernamentalidad neoliberal.

¹² Si nos situamos en el modo de reflexión neoliberal en cambio, tal como lo observo Foucault en sus estudios sobre la difusión del modelo alemán, de lo que se trataba era de “fundar” un Estado a partir de una libertad económica que asegure su limitación y a la vez le permitiera existir. Es decir, se intentaba saber cómo podía ser la libertad, fundadora y limitadora del Estado. En palabras del propio Foucault: “*Pues no hay que hacerse ilusiones, el neoliberalismo actual no es en absoluto, como se dice con demasiada frecuencia, el resurgimiento, la recurrencia de viejas formas de economía liberal formuladas en los siglos XVIII y XIX [...]. De hecho, en este neoliberalismo actual, aunque tome la forma alemana a la que me refiero justamente ahora o la forma norteamericana del anarcoliberalismo, lo que está en cuestión es algo mucho más importante: saber si en efecto una economía de mercado puede servir de principio, de forma y de modelo para un Estado*” (Foucault, 2007:150).

¹³ Ferguson, Adam, *Essai sur l'histoire de la société civile*, París, PUF, 1992.

espontaneidad del lazo social en el que el homo economicus estaría ya inmerso, son considerados como datos naturales sino en todo caso como “realidades” que es necesario construir a cada instante.

Y dado que lo que constituye la cuestión central del neoliberalismo es saber cómo proyectar en un arte de gobierno los principios de una economía de mercado y en este sentido vemos que no se pregunta, como lo hacía el liberalismo clásico, cómo se podría recortar en una sociedad dada un espacio libre, que es el del mercado, sino que en cambio trata de saber si una economía de mercado puede servir de forma y modelo para un Estado¹⁴, advertimos entonces que lo que hay son una serie de resignificaciones respecto de aquel liberalismo “naturalista”.

Al desplazar al intercambio como principio del mercado por la competencia y afirmar que el principio de la competencia no debe deducirse del *laissez-faire* lo que hace el neoliberalismo es rechazar la idea de que el mercado sea una suerte de dato de la naturaleza, algo que se produce espontáneamente y que el Estado, por ello, debería respetar. La competencia, para los neoliberales, no es el resultado del juego natural de los instintos, los comportamientos. La competencia tiene una lógica interna, una estructura propia que hace que, por su misma fragilidad, sólo se realicen sus efectos si se respeta esa lógica. Y ello dependerá de una cantidad de condiciones artificialmente producidas. No es sino el producto de intervenciones múltiples y un esfuerzo prolongado que jamás podrá alcanzarse totalmente y, por ello, no puede ser más que un objetivo “histórico”, dice Foucault, de la práctica gubernamental¹⁵. La cuestión aquí es la de una economía de mercado sin *laissez-faire*, es decir, una política activa sin “dirigismo”.

El neoliberalismo no se va a situar entonces bajo el signo del *laissez-faire* sino del de una *intervención permanente*. En relación directa con ello, lo que se ve es que el punto de aplicación de las intervenciones gubernamentales ya no serán los efectos de mercado sino la sociedad misma ya que es a partir de esta intervención que podrá garantizarse que los mecanismos competitivos puedan cumplir un papel regulador. Es un *gobierno de sociedad*.

¹⁴ Tal como lo advierte Foucault en su estudio del ordoliberalismo y de las reflexiones que ellos llevan a cabo acerca de la experiencia del nazismo: “... ¿qué se pedía a la economía de mercado en el siglo XVIII? Decir al Estado: a partir de tal límite, cuando se trate de tal o cual cuestión y cruzadas las fronteras de tal dominio, no intervendrás jamás. Eso no basta, dicen los ordoliberales. Como está comprobado que de todas formas el Estado es portador de vicios intrínsecos y nada prueba que la economía de mercado también los tenga, pidámosle a esta última que sea en sí misma, no el principio de limitación del estado sino su principio de regulación interna de punta a punta de su existencia y su acción. En otras palabras, en lugar de aceptar una libertad de mercado definida por el Estado y mantenida de algún modo bajo vigilancia estatal –lo cual era, en cierta forma, la fórmula inicial del liberalismo: establezcamos un espacio de libertad económica, circunscribámoslo y dejémoslo circunscribir por un Estado que ha de vigilarlo- pues bien dicen los ordoliberales, es necesario invertir por completo la fórmula y proponerse la libertad de mercado como principio organizador y regulador del Estado [...]” (Foucault, 2007: 149).

¹⁵ Esta consideración va a implicar un vínculo distinto con el Estado. No va a existir el juego del mercado al que debe dejarse libre y un espacio donde el Estado comience a intervenir y esto en la medida en que la competencia pura, que es la esencia del mercado, sólo puede aparecer si es producida por una gubernamentalidad activa. Lo que va a suceder, sostiene Foucault, es una suerte de superposición de la política gubernamental y los mecanismos de mercado ajustados a la competencia. En esta cuestión de la competencia pura es donde además se inscribe todo el tema de la intervención estatal y la problemática de los monopolios.

Sólo así es que puede pretenderse que la regulación del mercado sirva como principio de regulación de la sociedad.

Lo que se intenta constituir es una sociedad sometida a la dinámica competitiva, una sociedad de la empresa entendida esta no como una mera institución sino como una forma de comportarse en el campo económico. La multiplicación de la forma “empresa” es el objetivo de la política neoliberal.

Vinculado a ello el *homo economicus* que se intenta construir no es ya el del intercambio. Es el hombre *empresario de sí mismo*. Un *individuo responsable y activo*, agente de todos los ámbitos de la vida. Esta idea de *homo economicus* se vincula directamente con el concepto de sociedad civil y con las consecuencias que Foucault extrae del texto de Ferguson que más arriba mencionábamos.

Al postularse que cada elemento de la sociedad vale por los efectos multiplicadores que produce en el todo parece que nos mantenemos en la esfera de la mecánica puramente económica de los intereses y la multiplicación de las ganancias.

Sin embargo, lo que une a los hombres entre sí es mucho más que un interés económico. Lo que liga a los individuos en la sociedad civil no es el máximo de ganancia que puedan obtener en el intercambio sino unos “*intereses desinteresados*”: el sentimiento, la simpatía, la compasión, la repulsión de una persona. Frente a la multiplicación de la ganancia a nivel mundial, que será el producto de la síntesis espontánea de los egoísmos, la *sociedad civil* es local, *comunitaria*. La sociedad civil une a los individuos por *intereses desinteresados*, que adoptan la forma de unidades locales de las que todos dependen por el sentimiento mutuo de comunidad.

Para finalizar este apartado diremos que si bien hemos dejado de lado algunos elementos que consideramos igualmente importantes que los que acabamos de describir, creemos que es posible identificar algunas singularidades de la gubernamentalidad neoliberal que señalan el camino de esta “inflexión” que produce en la gubernamentalidad liberal y que muy escuetamente intentamos reseñar.

En el próximo apartado intentaremos aproximarnos a una de las principales estrategias que se pone en juego en los documentos de los organismos internacionales (el PNUD) y de qué manera ello cristaliza en las políticas concretas en nuestro país respecto de los discursos sobre la seguridad y el delito.

II

Análisis de documentos

Tal como mencionábamos en el inicio, el interés de este trabajo se centra en comprender cuáles son las *condiciones de posibilidad* que hacen que en el marco de despliegue del arte neoliberal de gobierno surjan determinado tipo de discursos sobre la seguridad-inseguridad y el delito, y que efectos concretos tiene esto en la construcción de determinados tipos de subjetividades.

Para ello nos centraremos en las *prácticas discursivas* tanto de organismos internacionales como gubernamentales: El “*Plan de fortalecimiento de la participación ciudadana en políticas públicas de seguridad*” del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo en Argentina (en adelante PNUD) que tiene como asociado en la implementación del proyecto a la Secretaria de Políticas Preventivas y Relaciones con la Comunidad, dependiente del Ministerio de Seguridad de la Nación y “*La participación comunitaria en la gestión de la seguridad pública*” del Ministerio de Seguridad de la Nación (en adelante MS).

Los organismos financieros internacionales han venido afianzando desde hace algunas décadas su influencia en la delimitación de los márgenes de acción de la política pública nacional. En este sentido, creemos que la identificación y comprensión de las principales líneas de intervención que el PNUD formula nos permitirá aproximarnos a los modos en que dicho organismo concibe al Estado, al mercado y a las organizaciones de la sociedad civil y con ello, a las mutaciones que se han producido en las tecnologías de gobierno en las últimas décadas y sus efectos en los procesos de subjetivación.

El abordaje de nuestros documentos desde la perspectiva arqueológica supone preguntarse por las *instituciones en las que emergen nuestro corpus*, la *posición de sujeto de quién habla*, la *superficie de emergencia* de los documentos así como *a quienes podrían estar dirigidos* y los *efectos* concretos que han producido. Implica, además no pensar en el Estado, la sociedad civil, el mercado o en los propios sujetos como universales, como el punto final a partir del cual se podrían deducir unos fenómenos concretos sino por el contrario, se trata de comprenderlos en el nivel de las prácticas sociales concretas, en el de las *prácticas de gubernamentalidad concretas*.

En el caso del documento “*La participación comunitaria en la gestión de la seguridad pública*” la institución en la que emerge es el *Ministerio de Seguridad de la Nación* creado por decreto (1993/2010) por el Gobierno Nacional en diciembre de 2010. La ministra designada es Nilda Garré, que había ocupado el Ministerio de Defensa desde diciembre de 2005. El nuevo ministerio tiene a su cargo la Policía Federal Argentina, la Policía de Seguridad Aeroportuaria, el Consejo Federal de Seguridad Interior, Prefectura Naval Argentina y la Gendarmería Nacional Argentina.

Dicha creación se produjo como escisión del *Ministerio de Justicia y Derechos Humanos* en un momento de fuerte disputa política y conflicto social a raíz de los acontecimientos que se desarrollaban en Villa Soldati¹⁶.

Uno de los objetivos declarados por las nuevas autoridades del ministerio al momento de su creación fue la elaboración de un “diagnostico” acerca de la capacidad operacional de las Fuerzas de Seguridad y la puesta en marcha de un “proceso de modernización” del Sistema

¹⁶ Alrededor de 1.500 familias procedentes de asentamientos informales de la zona se habían organizado para realizar la toma del predio del Parque Indoamericano en reclamo de viviendas. Entre acusaciones cruzadas entre el Gobierno Nacional (que no estaba dispuesto a enviar a la Policía Federal, en tanto se entendía que quedaba fuera de su competencia) y el Gobierno de la Ciudad (que aducía no contar con la cantidad suficiente de miembros de la agencia policial -Policía Metropolitana- para calmar la situación), se sumaron fuertes enfrentamientos entre los propios vecinos de Villa Soldati por un lado, y Villa Lugano por el otro (que querían recuperar el predio). La consecuencia fue una dura represión de los manifestantes y un saldo trágico: tres muertos.

Federal de Seguridad Pública¹⁷. Ello redundo en la puesta en marcha de todo un conjunto de operativos de seguridad que “complementarían” el proceso de modernización: *Operativo Centinela*¹⁸; *Plan Unidad Cinturón Sur*¹⁹ y *Operativo Escudo Norte*²⁰.

El Plan aquí analizado (presentado el 4 de abril de 2011 en la Biblioteca Nacional) bajo la sugerente consigna: “*El Derecho a la seguridad: Deber del Estado-Obra de todos*” constituyó la puesta en marcha del “complemento” de aquellas otras iniciativas del Gobierno Nacional de corte “operativas” así como la *primera convocatoria en el marco de la política nacional a la participación comunitaria en seguridad*.

El ***Plan de Fortalecimiento de la participación ciudadana en políticas públicas de seguridad*** por su parte, es impulsado por el PNUD en estrecha relación con el MS, a través de la Secretaria de Políticas Preventivas y Relaciones con la Comunidad y, más específicamente, con la *Dirección Nacional de Participación Comunitaria*. La función primordial de esta última consiste en “brindar asesoramiento en la elaboración de las políticas de acercamiento del Estado a la sociedad civil a través de la implementación de ámbitos participativos con presencia de las instituciones policiales” con el supuesto fin de establecer ámbitos de contención y respuesta al problema del delito y la inseguridad.

El PNUD fue creado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1965, justamente en el momento en que las estrategias que se habían pensado luego de la Segunda Guerra Mundial para “corregir” la cuestión social se volvían obsoletas y habían generado nuevas resistencias. Se ponía en evidencia la brecha que existía entre los derechos proclamados y la realidad efectiva y la necesidad de generar nuevas estrategias²¹. Este fue el contexto en el que encuentra su posibilidad el nuevo paradigma sociotécnico y el despliegue del CMI.

¹⁷ En este marco se impulsó el plan *Buenos Aires Ciudad Segura* (puesto en funcionamiento, a partir de la cooperación del Estado de Israel, desde julio de 2011) que tendría como objetivo lograr una mejor respuesta policial ante el delito mediante la actualización y la incorporación de nuevas tecnologías que permitan una distribución más eficiente de las fuerzas de seguridad. El Plan permite monitorear la ciudad a través de 200 patrulleros tecnológicos y 1200 cámaras de vigilancia (el Plan prevé la instalación de un total de 2000 cámaras). Los primeros cinco centros de monitoreo inaugurados fueron en los barrios de: Constitución, Balvanera-San Cristóbal, en el Departamento Central de Policía, en Villa Lugano-Villa Soldati (el centro más grande) y Caballito.

¹⁸ Despliega más de 6 mil efectivos de la Gendarmería Nacional en el conurbano bonaerense.

¹⁹ Se trata de la puesta en servicio de 2500 efectivos de la Gendarmería y la Prefectura Naval en barrios del sur de la Ciudad y el redespliegue de 1000 oficiales de la Policía federal a otras comisarias

²⁰ A cargo de la Gendarmería y Prefectura se trata de un Plan para el control de tránsitos aéreos y terrestres irregulares con el fin de combatir el narcotráfico, la trata de personas y el contrabando y con el apoyo de radares militares. Para ello, prevé la instalación de 20 radares terrestres del Ejército, patrullajes con aviones Pucará y la colocación, en Santiago del Estero, del primer radar 3D cuya fabricación ha sido encargada por el Ministerio de Planificación. A ello se suma la Reasignación de agentes a tareas de calle, sumando 2000 efectivos suplementarios.

²¹ No puede dejar de mencionarse la importancia que ha tenido en estos años la crisis del petróleo y el descenso a nivel internacional de las tasas de ganancia en la medida en que ella señala una de las crisis cíclicas del capitalismo que tuvo como consecuencia la configuración de un nuevo paradigma productivo al tiempo que se desarrollaban resistencias sociales crecientes. Es entonces que surgirían, siguiendo a Murillo “*nuevos remedios que gestarían una mutación social dentro de la forma social capitalista*” (Murillo, 2008:79).

El PNUD, en tanto organismo mundial de la Naciones Unidas, es el proveedor más grande de la ONU en cuanto a subsidios para el desarrollo mundial²².

El PNUD ha trabajado de forma conjunta con otros organismos internacionales de las Naciones Unidas, el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). No obstante, se ha destacado la especial *relación de complementariedad* entre el PNUD y el BM (PNUD, 2006; Sagasti, 1994; Coraggio, 1994) en tanto este último colabora con el PNUD sobre todo en cuestiones técnicas y económicas en pos de una mayor eficiencia de los programas de asistencia técnica multilateral al tiempo que el PNUD le aporta “su experiencia respecto a los aspectos políticos, culturales y sociales” de los “países en desarrollo” (Sagasti, 1994). Sobre la base del *Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo* cada agencia de la ONU elabora programas de país a partir del análisis de sus particularidades culturales y sus necesidades específicas. Al *Programa del PNUD por país* (que constituye una descripción del modo en que el PNUD pretende lograr sus objetivos) se suma un *Plan de Acción sobre el Programa del PNUD por país* (CPAP)²³.

La publicación fundamental del PNUD son los *Informes sobre Desarrollo Humano* (IDH) que elabora desde 1990, informes en los que ya se destacaba la relevancia de la articulación sociedad civil, Estado y mercado y la importancia de crear mayor cantidad de espacios en los que las organizaciones de la sociedad civil pudieran desarrollarse en tanto ellas son fuente de capital social y, por ende, significativas a la hora de construir redes sociales alrededor de valores compartidos que facilitan la coordinación y la cooperación para realizar un proyecto o programa. Intentaremos aproximarnos a continuación a la manera en que esta vinculación cristaliza en nuestros documentos.

De la vulnerabilidad frente al delito al empoderamiento. El plano de las estrategias.

El análisis de los documentos deja entrever que la seguridad se aborda como un “problema complejo” en la medida en que se entiende que las expresiones de violencia se han *diversificado y multiplicado*. Y como *la seguridad humana*, dirá el PNUD, “no es un ‘absoluto’, algo que está dado de una vez y para siempre, sino que es un proceso permanente de construcción social, se hace necesaria la discusión de “modelos de intervención” (PNUD, 2011:5).

El problema de la seguridad y el delito se constituye en un *problema de gobernabilidad*. Representa un desafío “para el desarrollo de una sociedad pacífica, democrática y

²² Estos subsidios tienen como prioridad cinco áreas específicas: gobernabilidad democrática, lucha y reducción de la pobreza, prevención y recuperación de las crisis, energía y medio ambiente y el VIH-SIDA. Cada uno de estos campos está además atravesado por tres dimensiones que el PNUD considera fundamentales: la protección de los *derechos humanos*, la promoción del *empoderamiento de la mujer* y las *tecnologías de la información y las comunicaciones* (TIC). La integración de todos estos aspectos en los programas de desarrollo es lo que el PNUD denomina, de forma muy sugerente, “asimilación” (PNUD, 2006:5).

²³ El *Plan de Acción* del Programa del PNUD por país que aquí analizaremos es justamente el *Plan de Fortalecimiento de la participación ciudadana en políticas públicas de seguridad* en Argentina.

socialmente justa” (PNUD, 2011:5). El PNUD entiende que “*La seguridad se constituye en un problema político y social en la medida en que se relaciona con el interés colectivo e implica un diseño de sociedad, de convivencia, de orden y de legalidad*” (PNUD, 2011:6).

Como lo reconoce el documento del MS, habría una “*relación directa entre la calidad del sistema democrático y el rol que el Estado reconoce a la ciudadanía en el ámbito de las políticas de seguridad, convocándola como legítima protagonista del proceso de cambio y búsqueda de respuestas a sus legítimas y acuciantes demandas*”(MS, 2011:6).

Las políticas impulsadas desde los años ´70 han gestado una fuerte desconfianza hacia la política. Ella se ha consolidado con las reformas estructurales de los años ´90 y sus consecuencias nefastas que pusieron en crisis la gobernabilidad: pobreza, exclusión, marginalidad, corrupción.

Dicha crisis es reconocida por el MS: “*tenemos que construir un modelo de seguridad moderno, que tenga clara la seguridad humana como objetivo, y en el que sus agencias resulten objeto de reconocimiento y no de desconfianza; resulta imperioso reconocer que el conocimiento y la capacidad de fiscalización de los vecinos y vecinas organizadas son irremplazables*” (2011:6).

Frente al reto que supone la multiplicación de las violencias y el delito y la inviabilidad de las respuestas nacidas del paradigma tradicional, la estrategia de poder para responder en un nuevo contexto social y político a la preocupación del gobierno de las poblaciones es el *empoderamiento* de la *sociedad civil*.

Tal como lo advierte Murillo (2008), la deslegitimación de los políticos y la política, por parte de la población se ha constituido en efectiva condición de posibilidad para que la sociedad civil fuera postulada como “*una zona social ajena a la política, desde donde se debe controlar y juzgar a los políticos...*” (2008:137).

El *empoderamiento* consiste en incrementar y robustecer las potencialidades de un actor social (individuo o grupo) a partir de una supuesta gestión autónoma y control sobre las decisiones y los recursos que se ponen en juego. En el caso de nuestros documentos, se trata de un fortalecimiento de los procesos organizativos y participativos de la comunidad para la generación, el control y la puesta en marcha de políticas de seguridad.

La *estrategia de empoderamiento* ubica en el lugar de “control” a los gobiernos en la medida en que de esta forma permite constituir organizaciones de la sociedad civil que participen del *triálogo* Estado-organismos internacionales²⁴.

En palabras del PNUD: “*La participación comunitaria reviste un valor fundamental al constituirse la comunidad en un actor social, sujeto protagonista activo y destinatario de las políticas públicas en seguridad*” (2011: 5).

Las instituciones y movimientos civiles que interpelan al Estado en nombre de seguridad deben ser empoderados con el objetivo de que sus reclamos y demandas puedan, a su vez, legitimar nuevas reformas que aseguren el desenvolvimiento y reproducción del capital y la

²⁴ La idea de *triálogo* alude a un tipo de relación en que la articulación sociedad civil, Estados nacionales y organismos internacionales deben estar coordinados por el mercado (Murillo, 2008).

concreción de los lineamientos de los organismos internacionales en las políticas públicas nacionales.

La estrategia, desde el punto de vista de los organismos internacionales consiste en interpelar a la sociedad civil, para que interpele al Estado en nombre de la seguridad. Este control de la sociedad civil debía además legitimar las reformas afines a las transformaciones mundiales del mercado, que especialmente, según Murillo, tienen a la agencia judicial como blanco privilegiado.

Por su arraigo comunitario la estrategia de empoderamiento ancla fuertemente en las identidades y lazos locales. Las comunidades se constituyen como el espacio fundamental en el que se administra la vida de los individuos y las poblaciones y en el que los sujetos deben canalizar sus energías sociales. Frente a la creciente fragmentación y violencia, se reactualiza la idea de una comunidad basada en vínculos afectivos, familiares y comunitarios. A través del empoderamiento se promueve la conformación de redes que brinden “contención” a los sujetos en tanto se piensa que las personas que logran insertarse en estas redes están más “amparados”.

No se trata aquí de recomponer el tejido social dañado o de una organización de los sujetos para transformar su situación. En la comunidad los sujetos vulnerables, fragmentados a causa de la pérdida de los lazos sociales tradicionales fundados alrededor del trabajo y la protección estatal propias de la sociedad salarial son ahora convocados a unirse en virtud de su “incapacidad” para gestionar sus propias vidas y la carencia de capitales, pero también en función de las redes sociales de que disponen y los saberes que portan.

Tal como sostiene Murillo *“el empoderamiento y la participación local, nacional e internacional forman parte de una estrategia flexible, en la que la fragmentación social convive de modo paradójico con la recuperación de la voz de los pobres”* (Murillo, 2006:9).

A través de una estrategia de aparente promoción de la autonomía y construcción de fortalezas -como se plantea al empoderamiento- los organismos internacionales afianzan los vínculos de dominación y desigualdad en los países en los que desembarcan en la medida en que frente a la vulnerabilidad frente al delito y al desamparo existencial de los sujetos se responde que la modificación de ello reside en su propia capacidad para insertarse en diversas redes en un momento histórico caracterizado además por la fragmentación de los lazos sociales y la *(des)pacificación social*.

El PNUD interpela a los sujetos a juntarse en virtud de sus carencias, tanto de “información” como de “capital social”: *“Fortalecer el proceso de participación y organización comunitaria es robustecer su capital social materializado en el grado de confianza alcanzado entre los distintos actores sociales, en la legitimidad que se otorga a las normas de comportamiento, en el nivel de asociatividad y organización que posee”* (PNUD, 2011:7).

Los agentes del PNUD actúan en este marco como “proveedores” de herramientas, de métodos y procedimientos que las organizaciones de la sociedad civil deben utilizar para desarrollar un proceso sostenido de participación comunitaria a la vez que de

“recomendadores” respecto de las líneas de intervención más adecuadas a la problemática de la seguridad y el delito.

La provisión de estas herramientas y metodologías, dice el PNUD, permite que *“la comunidad se reconozca a sí misma, sus necesidades y el contexto en el que está inserta”*. (2011:5). Aquí cobra una gran relevancia, a partir del tipo de vínculo que el empoderamiento posibilita, la cuestión de los saberes prácticos de los sujetos y la producción de saberes útiles en el CMI. Estos saberes prácticos que los sujetos portan se vuelven indispensables a la hora de *conocer* las características de cada realidad local en la medida en que las poblaciones locales, en su diversidad, poseen conocimientos que pueden ser útiles para las empresas.

Como advirtió Von Mises con su *“prexeología”* o *teoría de la acción humana*, es necesario captar las particularidades de cada cultura y cada grupo además para comprender cuál es el sentido que los sujetos dan a sus elecciones para así poder intervenir de una manera adecuada a esas particularidades y esos sentidos. Se construye un conocimiento minucioso de los grupos que conforman la población y las acciones se diseñan a partir del mismo.

En este sentido, para el PNUD, hay una relación directa entre el proceso de participación y *“cambios/transformaciones culturales y/o del sistema de creencias”* o *“modificaciones en la visión y/o modos de entender la situación después de la intervención”* ya que ello puede transformar *“la dinámica organizacional y de los propios actores para pensar, problematizar y abordar el tema [de la seguridad]”* (2011:11).

La necesidad de un conocimiento minucioso de los grupos se expresa con mayor énfasis cuando se señalan los sujetos del empoderamiento: las mujeres y los jóvenes en tanto son *“los sectores de la población que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad frente al delito y la violencia”* (PNUD, 2011:6). Es decir que las mujeres y los jóvenes son los sujetos que hay que empoderar en cuanto constituyen los sectores que tienen menos oportunidades de gestionar los riesgos y, en consecuencia, están más expuestos a los impactos (Murillo, 2008).

Los sujetos del empoderamiento son principalmente los grupos que representan diversos grados de riesgo social. Como indicamos oportunamente, el objetivo es conocer a estos grupos e interpelarlos, convocarlos a organizarse desde sus carencias materiales y simbólicas. En efecto, la idea de *riesgo social* da cuenta de que es el sujeto en situación de vulnerabilidad el que tiene que hacerse cargo de su *“incapacidad”*, de no *“saber”* cómo organizarse, defender sus derechos y protegerse de los riesgos.

En efecto, el PNUD hace explícito que estos dos grupos serán considerados *“especialmente”*. Ello supone obtener información que pueda dar cuenta de *“cantidad de mujeres y jóvenes que participan de los espacios”*, *“tipos de demandas planteadas”*, *“tipos de acciones priorizadas”* así como *“representaciones y conceptualizaciones respecto a la seguridad...”* (2011:12).

Fortaleciendo los lazos sociales por medio de la *“escucha”* y el *“conocimiento”* de los sujetos, el empoderamiento contribuye a resolver la preocupación del arte de gobierno por la amenaza de violencia y delincuencia que ponen en jaque la gobernabilidad de las

poblaciones. El empoderamiento se configura así como el vehículo para asegurar, siempre de manera inestable, la gobernabilidad.

En este marco, las “recomendaciones” del PNUD, a partir de los *aprendizajes* de las especificidades de cada cultura se ven posibilitados por hombres clave que, como sostiene Murillo (2008), operan “bajando” los lineamientos de políticas internacionales a niveles nacionales y locales a la vez que actúan como “traductores culturales” haciendo posible aquellos *aprendizajes* de los organismos internacionales.

Haciendo hablar a las diversas organizaciones de la sociedad civil, cuyos reclamos se caracterizan por la “exigencia” de seguridad y el “combate” al delito, los organismos internacionales garantizan la legitimación de las diversas transformaciones que se gestan desde los centros de poder para favorecer los flujos del mercado.

Y si bien es cierto que es la sociedad civil la que aparece interpellando *quienes hablan* son, por medio de un rodeo, la red de funcionarios y hombres clave, construida por los organismos internacionales, que a través de la voz de los propios sujetos de gobierno (quienes creen que son los que fundan la interpelación), interpelan desde adentro de los diferentes niveles del Estado y la sociedad civil. Paralelamente, como afirma Murillo (2008), los miembros de la sociedad civil se reconocen *especularmente* en las palabras de los funcionarios y medios masivos de comunicación que propician diversos tipos de transformaciones.

Nos encontramos ante un proceso en que *parece* que lo que emerge es una *ciudadanía activa*. De lo que se trata en realidad es de transformar la vulnerabilidad e indefensión de los sujetos -que constituyen un peligro siempre presente para la gobernabilidad- en un proceso de “empoderamiento” que interpele al Estado a reformarse cuando es reacio a hacerlo y que hace posible presentar como “naturales” las transformaciones necesarias para el buen funcionamiento del nuevo paradigma productivo.

La revalorización de la comunidad y los vínculos locales opera además como modo de contrarrestar los conflictos. La interpelación a un reforzamiento de los lazos comunitarios y un mayor grado de *cohesión* de los grupos sociales se constituye como un modo de contrarrestar la violencia y los conflictos sociales. Tal como lo plantea el PNUD “*La seguridad expresa, entre otras cuestiones, la dinámica social cultural de una comunidad, el nivel de cohesión y/o fragmentación existente, y esto es clave para construir factores de protección y mitigar factores de riesgo frente al problema*” (2011:7).

La estrategia de empoderamiento al hacer foco en las comunidades y sus diversas organizaciones (sociales, culturales, barriales, religiosas) apunta a que la resolución de conflictos pase por un nivel micro-comunitario e individual que no ponga en riesgo la seguridad de la población. Se insiste así en la necesidad de canalizar el conflicto social a partir de la gestión de la propia vida y la obligación que implica ser un sujeto activo capaz de controlar al Estado.

En este marco, el Estado ya no es quien hegemoniza las tecnologías de gobierno (Murillo, 2008) sino que son los propios sujetos y sus organizaciones los que ejercen el poder sobre

sí mismos o mejor dicho, los que se vuelven cadena de transmisión de ese poder y en el que, como vimos, cumplen un rol central los organismos internacionales. Veamos ahora cuáles son las técnicas y tácticas que se ponen en juego.

Mesas Barriales de Prevención Comunitaria en Seguridad. El plano técnico-táctico.

Como mencionábamos más arriba, el empoderamiento, en tanto estrategia de poder que se despliega en el marco del arte neoliberal de gobierno para asegurar la gobernabilidad de las poblaciones, opera canalizando el conflicto hacia zonas de lo social que, a priori, no son consideradas como potencialmente riesgosas para el desenvolvimiento del capital (liderado por el mercado) y la consolidación del paradigma sociotécnico.

Ello implica una modificación, como acabamos de ver, en el vínculo que se establece entre la Sociedad civil y el Estado, y entre ellos y los organismos internacionales. En esta nueva configuración, una compleja red de organizaciones no gubernamentales y organizaciones comunitarias y sociales vienen a licuar las responsabilidades del Estado nacional limitándose éste a ser el proveedor de la infraestructura necesaria para el desarrollo de las capacidades de los individuos y las organizaciones civiles que, su vez, se espera desarrollen mecanismos de control sobre las acciones del Estado.

En un segundo nivel, se interpela a la cohesión social para canalizar la violencia y los conflictos sociales mediante el “arraigo comunitario”, la responsabilización, el llamado a la participación y la “dotación de voz” a los individuos (Murillo, 2008).

La lectura de los documentos nos permite entrever el rol táctico que se asigna a la creación de espacios de participación denominados Mesas barriales y Zonales²⁵. En efecto es en ellas donde vendrán a confluir las organizaciones comunitarias convocadas a participar del diseño y elaboración de políticas públicas de seguridad: “*clubes, asociaciones vecinales, iglesias, organizaciones políticas y sociales, bibliotecas y centros culturales, cooperativas, redes de vecinos autoconvocados, centros de jubilados, comedores, asociaciones empresariales y de comerciantes, escuelas y centros de salud*” (MS, 2011:13).

Esta heterogeneidad y *diversidad* de organizaciones son resaltadas como criterios positivos a la hora de encarar la participación. Ello puede ser leído en términos de la postulación de una idea de seguridad, como vimos en el primer apartado, asociada ya no tanto a la presencia/ausencia del delito sino, en todo caso considerada ahora como un fenómeno multifacético y complejo que requiere se tengan en cuenta en las dimensiones sociales, culturales, políticas, económicas.

²⁵ Hasta agosto de 2011 (la primera etapa del Programa de Participación Comunitaria) se instalaron Mesas barriales en 38 de las 53 jurisdicciones policiales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se prevé que en una segunda etapa (septiembre de 2011) las Mesas barriales de una misma jurisdicción policial coordinaran su accionar en Mesas zonales. Al momento de presentación del Programa (abril de 2011) 450 organizaciones comunitarias habían integrado las primeras 28 Mesas barriales. Teniendo en cuenta el contexto político-social de surgimiento del Ministerio de Seguridad que muy someramente intentamos reseñar, quizá no sorprenda que la primera experiencia de Mesa barrial haya sido en Villa Soldati (en los barrios Fátima y Ramón Carrillo). Según la ministra, esta decisión se basó en la idea de que “*las comunidades de más vulnerables suelen ser consideradas como objetos de la seguridad pública*” y por ende era necesario “*convocar a los ciudadanos de la zona sur como sujetos y protagonistas de la construcción de su derecho a la seguridad*”.

Por ello las intervenciones propuestas que se desprenden de la lectura de los documentos apuntan (no sólo) a políticas vinculadas a lo meramente represivo-punitivo. La propuesta impulsada por el MS “*Ganar la calle*” (en el marco del Plan Nacional de Participación Comunitaria en Seguridad) es un ejemplo de ello. Su objetivo principal es “*recuperar el espacio público*” y “*co-gestionar con organismos del estado el mejoramiento del espacio urbano barrial*” (2011:14) mediante políticas de prevención ambiental que actúan sobre el medio en el que los sujetos desarrollan sus actividades²⁶.

En todo caso, de lo que se trata es de “*...elaborar [...] verdaderas políticas de prevención que den relevancia a la capacidad de diagnóstico que la comunidad tiene en relación con la violencia y el delito*” (MS, 2011:10).

En palabras del PNUD: “*Las organizaciones de corte cultural, social, comunitarias, políticas, vecinales y la presencia de vecinos, en su diversidad e interés interpelan la construcción de un marco común que oriente su participación, recupere su práctica comunitaria y aliente en un proceso de adecuación al diseño e implementación de las acciones que permiten incidir en la realidad de sus comunidades*” (2011:8).

Las Mesas son pensadas además como espacios donde se puede “escuchar” la voz de los “vecinos”: “*Las mesas de trabajo que proponemos crear serán claves para asegurar la voz de los vecinos y vecinas en la identificación de distintos niveles de conflictos y será en esos espacios también que iremos definiendo colectivamente su prioridad*” (2011:9).

En este sentido, contemplan formas de “*contacto directo con la comunidad barrial*” y la atención a sus “*demandas, inquietudes y opiniones de los vecinos*” (MS, 2011:14). Tal como lo reconoce el MS, la “unidad de trabajo” de las Mesas son los barrios “*con las características sociales y culturales que hacen que las personas se sientan parte de un espacio común, compartiendo identidades...*” (2011:13). Aquí cobra relevancia, como destacamos en el apartado anterior, el conocimiento de los valores, los hábitos, significados y saberes prácticos que los sujetos portan para el diseño de las intervenciones más adecuadas a ellos.

La labor de las Mesas “*se materializa en la elaboración de planes locales de prevención de la violencia y el delito y en la implementación de mecanismos de evaluación comunitaria del servicio de policía local. Son entonces espacios de corresponsabilidad y cogestión del Estado y la comunidad*” (MS, 2011:13).

Dichos planes son el producto de la elaboración de los llamados *Mapas de Prevención Comunitaria de la Violencia y el Delito* por parte de vecinos y organizaciones que son quienes “*viven en cada barrio, que conocen los problemas y conflictos que allí acontecen...*” (2011:10) así como de la formación y capacitación de las organizaciones de

²⁶ Basta repasar someramente los denominados “Conflictos Preponderantes en Espacios Públicos” que el MS señala (en orden decreciente de “conflictividad”: calles mal iluminadas; baldíos-plazas-edificios abandonados; zonas de urbanización aisladas; calles-rutas utilizadas como vías de escape; accidentes de tránsito) para comprender que, en el marco del arte de gobierno neoliberal, las modalidades de control social privilegian, en virtud de redistribuir un riesgo de criminalidad que se considera inevitable (sobre todo cuando se trata de jóvenes-pobres), políticas de corte situacional o ambiental que ya no intentan “corregir” sino rediseñar el espacio en el que los sujetos actúan de forma tal de producir obstáculos físicos o materiales que dificulten la “conducta desviada”, en especial, en el contexto metropolitano (Daroqui, 2009; De Giorgi, 2006).

la sociedad civil, funcionarios de gobiernos municipales y provinciales y miembros de las fuerzas de seguridad a través de las *Escuelas de Participación Comunitaria* cuya concreción se realiza a través de convenios con Universidades Nacionales.

La creación de las Mesas, por su parte, tienen como horizonte próximo “*la adopción de medidas que se deriven de la evaluación comunitaria respecto del desempeño y la calidad del servicio policial procurando celeridad en los cambios que esto demande, así como una adecuada exaltación de aquellos funcionarios o prácticas que resulten reconocidos como virtuosos para la comunidad...*” en la medida en que “*...resulta central para la sustentabilidad de las políticas que estamos llevando adelante en distintos ordenes, enriquecer las actividades policiales y de prevención con la puesta en marcha de procedimientos de participación...*” (MS, 2011:9).

Se espera que ello “*colabore en el proceso de empoderamiento ciudadano*” y en la “*formulación de planes locales de seguridad así como en “ejercer un control sobre el desempeño de las fuerzas de seguridad”*” (PNUD, 2011:15).

Es decir, a partir de la creación de las Mesas se propone que las organizaciones de la sociedad civil empoderadas lleven a cabo la *accountability social* (o exigencia de rendición de cuentas) al tiempo que generar vínculos *sinérgicos* entre la comunidad y los diferentes niveles de gobierno. El desafío consiste en que “*...la participación comunitaria se traduzca en mejor trabajo policial, mayor seguridad en los barrios y formas de convivencia más solidarias y fraternas*” (MS, 2011:15).

La rendición de cuentas en tanto enfoque orientado a construir responsabilidad (basada en la participación ciudadana) a partir de procesos en que ciudadanos corrientes u organizaciones civiles exigen a aquellos que ejercen el poder explicaciones sobre sus actos de gobierno coloca a la sociedad civil en el lugar del sujeto que interpela al Estado pero nuevamente no en términos de sujeto político sino clave de “victimas” de instituciones “ineficientes”. En otras palabras, tal y como veíamos con la estrategia del empoderamiento, al tiempo que se despolitiza la voz de la sociedad civil se crea la *ilusión* de una participación que, de la mano de los organismos internacionales, efectúa *accountability* a las instituciones públicas y sin embargo no abre camino a una posibilidad concreta de modificar las relaciones sociales, políticas y económicas. Ahora bien, este proceso requiere un determinado tipo de subjetividad que se espera construir.

Hombre agente, Sujeto gobernable. El plano de la subjetividad.

Como vimos a lo largo del texto, las *prácticas discursivas* desplegadas por los organismos internacionales, retomadas por la política pública nacional se han enfocado en la *estrategia de empoderamiento* en tanto tecnología de gobierno de las poblaciones y los sujetos para hacer frente al desafío creciente de la inseguridad y el delito en pos de asegurar la gobernabilidad.

En este sentido, la idea de sociedad civil inaugura y construye un ámbito de relaciones que no implican lazos ni meramente políticos ni meramente económicos y a partir de la cual se intentan gestionar los riesgos sociales en un mundo donde prima la incertidumbre, la

fragmentación del tejido social y una pobreza y desigualdad aceptadas como inevitables e incluso como necesarias para el despliegue del mercado y el “progreso” de las sociedades.

La sociedad civil, en tanto espacio en el que se despliegan los dispositivos de seguridad, se constituye como un campo de intervención que cualifica a los cuerpos individuales y colectivos con atributos que enfatizan la necesidad de construir subjetividades responsables, activas, sujetos agentes de todas las esferas de su vida.

Creemos con Murillo (2011) que la biopolítica de las poblaciones (que generaba los modelos necesarios para normalizar a las poblaciones en dispositivos disciplinarios en función de los mínimos y máximos niveles de orden y desorden tolerables) se ha visto de alguna manera transformada con la emergencia del arte de gobierno neoliberal. El neoliberalismo se orienta a perfeccionar el *autogobierno de los sujetos* de una forma diferente a la que funcionaba durante la sociedad industrial y que podemos pensar se oculta tras la conformación del ideal de libertad individual.

El hombre de la sociedad civil se configura como el hombre *empresario de sí mismo*, un *homo agens* (Murillo, 2008) que busca “realizarse a sí mismo” a través del otorgamiento de sentidos y valores a los múltiples actos de elección que desarrolla como individuo “libre y autónomo” (Rose, 1997).

Los sujetos son interpelados a cumplir sus obligaciones ciudadanas ya no a través de mutuas relaciones de dependencia y obligación entre unos y otros sino en virtud de su realización individual en el seno de una variedad de ámbitos micro-morales: las comunidades (Rose, 1997) que, como vimos incluyen desde bibliotecas o centros culturales hasta redes de vecinos autoconvocados por alguna problemática específica que los afecta como “grupo de iguales”.

La reconfiguración que el arte de gobierno neoliberal opera sobre los lugares tradicionalmente ocupados por el estado, el mercado y la propia sociedad civil -de la mano de los organismos internacionales- en el marco más amplio de desenvolvimiento y consolidación del CMI, se expresa, como señalamos en la estrategia de empoderamiento y en la promoción de formas de organización de los grupos sociales que no obstaculicen las condiciones de reproducción del capital.

Así se promueve, frente al vacío provocado por la pérdida de los lazos sociales fundados alrededor del trabajo y las diversas protecciones sociales que el Estado, en su condición de regulador de la vida económica y social aseguraba, una suerte de integración que se construye ya no en base a los lazos sindicales o de clase sino en virtud del género, la etnia o simplemente el lugar de residencia y que queda circunscripta al ámbito de lo local-particular y cuya base de sustentación radica ahora en la construcción de subjetividades heterónomas e individualistas fundadas en el mero consumo de bienes y servicios. Este proceso ha provocado una fuerte desestructuración en el plano de la subjetividad y ha resignificado la memoria de las luchas (Murillo, 2008).

En este marco la seguridad, o mejor dicho, la inseguridad tal como emerge de la lectura los documentos, no es comprendida ya como la consecuencia de la precarización, la desintegración y la exclusión social y por ende como una “violencia estructural” propia de

las reformas neoliberales sino como algo que puede ser saldado por la propia voluntad y la iniciativa individual.

En efecto, el abandono de la pretensión de un modelo de seguridad que podía reconocerse en las políticas económicas y sociales del “Estado de bienestar” hacía un modelo de la “inseguridad” que se asienta en la “naturalización” de la pérdida de las protecciones sociales y la desigualdad, hecho que es reafirmado desde las empresas de comunicación pertenecientes a los sectores más concentrados, produjo la progresiva suspensión de cualquier medida que, en pos de asegurar el “derecho a la seguridad” no se basara en la urgencia y la excepción (Murillo, 2008, Daroqui, 2009).

De esta manera, tanto el discurso del PNUD como del MS ontologizan la idea de “seguridad” y hacen responsable a cada sujeto (interpelado como agente autónomo) de la suya y la de su grupos sin preocuparse por las condiciones macrosociales que la han producido. Paralelamente la única explicación del delito debe encontrarse en los (potenciales) “delincuentes” y en grupos identificados como “de riesgo”, operándose como contracara una desresponsabilización colectiva.

La convocatoria a la “autogestión” en comunidad se inscribe en el marco de un proceso de responsabilización de los individuos producto de las reconfiguraciones que se operan desde los años '70 a favor de una suerte de “auto-protección” frente a los riesgos en lugar de recurrir a las instituciones estatales públicas y que, como indicamos, se presenta como un nuevo modo de administrar la cuestión social.

La consolidación de la exclusión y la miseria ha dejado a grandes sectores de la población viviendo en la inmediatez material y simbólica. Ello son los ahora interpelados a ser los artífices de sus propias condiciones de existencia desde el ideal de una vida de elección y autorrealización. A través de la participación en la llamada sociedad civil, las diversas organizaciones que la componen construyen un tipo de subjetividad dependiente de quienes controlan esas organizaciones para satisfacer las propias necesidades afectivas, culturales y económicas (Murillo, 2006).

Cada individuo debe entonces agotar sus lealtades en la comunidad y evitar ser excluido de ella, convertirse en el “gestor” de su propio “bienestar” y “felicidad” a partir de acciones y elecciones basadas en la obligación comunitaria y la responsabilización individual.

Reflexiones Finales

Vimos respecto a la *accountability* que los sujetos no son considerados meramente en su “carencia”, en su “incompletud” (de capital social, de información, de recursos técnicos) o desde la “frustración” respecto de la imposibilidad de llevar adelante aquel ideal de autorrealización sino como sujetos portadores de activos.

De ello se deduce la necesidad de “darles voz”, de escuchar sus reclamos y demandas. Por eso se los “escucha”, se establecen diálogos sobre los barrios en los que residen, sobre sus actividades, sus hábitos y costumbres. Son portadores de saberes que las organizaciones deben captar e incorporar al diseño de sus políticas (de aquí la importancia de las Mesas como instrumento de gestión del conflicto y como espacio donde se pone en juego el

conocimiento y las conceptualizaciones que la comunidad hace de la seguridad y el delito y que los medios de comunicación abonan cotidianamente).

Por eso también la necesidad de acompañar su “formación y capacitación” fortaleciendo su “capital social”, y esto ya no desde las instituciones estatales sino desde la heterogeneidad y diversidad de las organizaciones de la sociedad civil que cada comunidad debe darse si quiere ser reconocida como interlocutor legítimo ante los organismos internacionales.

El ideal de una comunidad sin conflictos, que refuerza paso a paso sus vínculos de solidaridad, fraternidad y unión nos devuelve, como en un espejo, el conjunto de estrategias, técnicas y tácticas de poder que, invalidando la perspectiva macrosocial del proceso, refuerza las ataduras de los sujetos a su comunidad y construye subjetividades atravesadas por la inmediatez y la consideración marginal de su situación local en un mundo global, cambiante y flexible.

Querría ahora finalizar estas reflexiones con una pregunta que guió este estudio: ¿este proceso de pasivización y heteronomización de los sujetos, condición de posibilidad de la consolidación del nuevo paradigma socio-técnico y la hegemonía de los organismos internacionales en el diseño de nuestras políticas públicas y, basado en la promoción de la participación de los sujetos en la reconstrucción del lazo social ¿puede dar lugar a resistencias que rellenen estratégicamente el dispositivo de poder construido?

Creemos que el camino iniciado es muy complejo y sinuoso pero también que las relaciones de poder, que son siempre relaciones de fuerza múltiples, son reversibles, agrietadas, en constante transformación por el mismo juego de las luchas.

Construir “puntos de apoyo” en los mismos procesos en que el diagrama de poder se apoya y pone en funcionamiento su conjunto táctico y técnico, pero sometiéndolo a desplazamientos y resignificaciones que pongan de relieve la importancia de llevar adelante prácticas políticas colectivas tal vez sea el principio del camino.

Bibliografía

- ♣ Coraggio, José Luis (1994), *Las nuevas políticas sociales: El papel de las agencias multilaterales*. Ponencia presentada en el Seminario-Taller Internacional sobre “Estrategias de lucha contra la pobreza y el desempleo estructural: Diseño y gestión de políticas sociales en un marco de globalización económica e integración regional” , organizado por el CEUR y el Instituto de Geografía de la UNBA, Buenos Aires, 26-28 de octubre de 1994.
- ♣ Daroqui, A., Motto, C. E., López, A. L., Magistris, G., Canavesio, M.L., Damone, M.L, Calzado, M., Maggio, N., Cepeda, L., Viñas, S. y Reynoso, V. (2009), *Muertes silenciadas: la eliminación de los “delincuentes”. Una mirada sobre las prácticas y los discursos de los medios de comunicación, la policía y la justicia*. Buenos Aires: CCC.
- ♣ Foucault, M. (2002) *La Arqueología del Saber*. México: Siglo XXI.
- ♣ Foucault, Michel (2006), *Clase del 11 de enero de 1978 y Clase del 8 de febrero de 1978 en Seguridad, territorio y población*, Buenos Aires: FCE.
- ♣ Foucault, M. (2007), *Nacimiento de la Biopolítica*. Curso del Collège de France (1977-1978). Buenos Aires: FCE.
- ♣ Murillo, Susana (Coord.) y Grondona Montero (2006), *Banco Mundial. Estado, Mercado, Sujetos en las nuevas estrategias frente a la cuestión social*. Buenos Aires: Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación.
- ♣ Murillo, Susana (2008), *Colonizar el dolor. La interpelación ideológica del Banco Mundial en America Latina. El caso argentino desde Blumberg y Cromañón*. Buenos Aires: Editorial CLACSO. Capítulos II, III, IV, V, VI, VII.
- ♣ Murillo, S. (2009) “De la sacralidad del Estado a la Sociedad Civil. Mutaciones en las tecnologías de gobierno”, en *Psicoperspectivas.cl*, Vol. VIII, N° 2.
- ♣ Murillo, Susana (2011), *Estado, sociedad civil y gubernamentalidad neoliberal* en Revista de la carrera de sociología “Entramados y Perspectivas”
- ♣ Rose, Nikolas (1997), *El gobierno de las democracias liberales ‘avanzadas’: del liberalismo al neoliberalismo*, en Archipiélago. Cuaderno de crítica de la cultura N°29. Barcelona: Editorial Archipiélago.
- ♣ Sagasti, Francisco (1994), *El Banco Mundial a cincuenta años de su creación: problemas y desafíos*. Extraído de Revista de Comercio Exterior, Banco Comercio Exterior de México, México DF octubre de 1994; págs. 880-895.
- ♣ Vázquez García, Francisco (1993), *De la microfísica del poder a la gubernamentalidad neoliberal. Notas sobre la actualidad filosófico-política de Michel Foucault*, Tesis de Maestría

Fuentes consultadas

Documentos del Ministerio de la Nación: *La participación comunitaria en la gestión de la seguridad pública” del Ministerio de Seguridad de la Nación* (Argentina, 2011)

Documento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Argentina: *Plan de fortalecimiento de la participación ciudadana en políticas públicas de seguridad* (Programa del PNUD por País, 2011-12).

Páginas web consultadas

www.minseg.gob.ar

www.undp.org.ar